



El cardenal don Luis de Borbón, presidente de la regencia del reino.  
Cuadro de la época.

denal llevaba el encargo de las Cortes de no reconocer a su pariente como rey hasta no hacerle jurar la Constitución. El 16 de abril, en el llano de Puzol, tuvo lugar la famosa entrevista. El cardenal no tuvo valor para negarse y, ante la imperiosa palabra de Fernando VII, le besó la mano en señal de pleitesía, con lo que el monarca se reafirmaba aún más en sus intenciones absolutistas, y, después de la arenga del general Elío, recibía gustosísimo el famoso "manifiesto de los persas", firmando secretamente, el 4 de mayo, en Valencia, el decreto por el que se abolía el régimen constitucional. De esta manera se echaba por tierra toda la labor legislativa de las Cortes de Cá-

diz y todo el enorme sacrificio y el coraje que el pueblo español había puesto en la defensa de su independencia y de su libertad. Desde aquel mismo instante empezaban a separarse históricamente las dos Españas.

Las presiones políticas del momento, sin duda, fueron las que motivaron la siguiente carta que se recibió en Albacete, remitida el 11 de abril por el Comandante General de Valencia: "Debiendo llegar a ese pueblo el día 19 del actual el Regimiento de Caballería de Cazadores de Valencia, que en virtud de orden de S.A. la regencia viene de Córdoba a esta provincia, se servirá Vm. entregar a su coronel interino D. Eugenio Maria Yebra, el adjunto pliego, por el que le prevengo varíe su ruta para no hallarse en la carretera de Madrid con S. M. y sus A.A. en el viaje que de esta capital deben hacer a la Corte".

### **LAS UNICAS PREOCUPACIONES DE ALBACETE Y CHINCHILLA: PODER ALOJAR AL REY**

En los pueblos de nuestra actual provincia, al parecer estaban por completo al margen de todas estas intrigas políticas tan trascendentales que se hacían en torno al viaje del monarca. Parece que lo único que preocupaba al Ayuntamiento de Albacete era conseguir que la comitiva real se alojara en esta población, en vez de hacerlo en Chinchilla, donde estaba programado. La cosa no era tan baladí como parece. Ambas poblaciones, una de ellas ciudad y la otra aún con el título de villa pero con mayores posibilidades económicas y habitantes, se disputaban ya la hegemonía de la comarca;